

NOMBRAMIENTO

Ambato, 29 de octubre de 2020.

Señor
Gonzalo Callejas Herdoiza
Presente.-

De mi consideración:

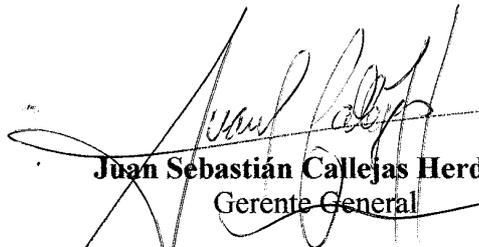
La Junta General de Socios de la compañía **HOLDICALHER C.L.**, en resolución tomada el día de hoy 29 de octubre de 2020 designó a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de dos años.

Sus atribuciones y deberes constan en el artículo décimo segundo de los estatutos de la compañía que fue constituida ante el Notario Primero del Cantón Ambato, Dr. Wilson Ramiro Mayorga con fecha 10 de octubre del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre de 2018 bajo el número de inscripción 512 y número de repertorio 10452

A usted le corresponderá, en ausencia temporal o definitiva del Gerente General, asumir la representación legal de la compañía.

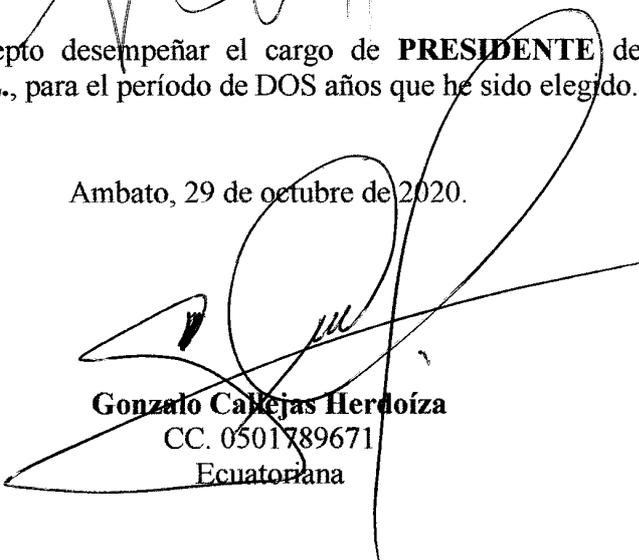
Este contrato es de naturaleza civil, y se regirá por las normas del mandato.

La Junta General de Socios autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Juan Sebastián Callejas Herdoiza
Gerente General

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **HOLDICALHER C.L.**, para el período de DOS años que he sido elegido.

Ambato, 29 de octubre de 2020.


Gonzalo Callejas Herdoiza
CC. 0501789671
Ecuatoriana